

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
DE FECHA 26 de marzo de 2018, A LAS 08:30

1º. ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 19 de marzo de 2018.

2º. ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2.1º. DACION DE CUENTAS de las Resoluciones y Decretos dictados por el Alcalde Presidente y los Concejales Delegados. PRP2018/1310

ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

2.2º. DACION DE CUENTAS del Acta de la Mesa General de Negociación del Ayuntamiento de Roquetas de Mar. PRP2018/1253

2.3º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Roquetas de Mar para el ejercicio 2018. PRP2018/1271

2.4º. PROPOSICIÓN relativa a proveer, mediante Comisión de Servicios, dos puestos en el Ayuntamiento de Roquetas de Mar entre Funcionarios de Carrera o personal laboral fijo de los Grupos y Subgrupos convocados. PRP2018/1289

2.5º. PROPOSICIÓN relativa a Aprobar el Proyecto Formativo Piloto para potenciar la sostenibilidad y el desarrollo socioeconómico en el sector de la Pesca en el municipio de Roquetas de Mar. PRP2018/1246

2.6º. PROPOSICIÓN relativa a la contratación en régimen jurídico laboral de duración determinada al personal necesario para impartir el Itinerario Formativo de Atención Sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones y en el Domicilio. PRP2018/1260

2.7º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación del expediente contrato servicio gira David Bisbal Tour 2018. PRP2018/1273

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

2.8º. PROPOSICIÓN relativa a la concesión de subvención al club Balonmano Roquetas para la Organización del sector fase final del Campeonato de Andalucía de Balonmano Juvenil Femenino. PRP2018/1279



2.9º. PROPOSICIÓN relativa a la concesión de subvención a la Cofradía Stmo. Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Señora de la Amargura para la celebración de la Semana Santa en El Parador.PRP2018/1280

2.10º. PROPOSICIÓN relativa a la concesión de subvención a la Hermandad Penitencial Cristo de la Expiración para la celebración de la Semana Santa en la barriada de las "200 Viviendas".PRP2018/1281

3º. DECLARACIONES E INFORMACIÓN

No existen.

4º. RUEGOS Y PREGUNTAS

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.

Firma 1 de 1
GABRIEL AMAT AYLLÓN 28/03/2018 Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 88d36940cd57446db3a401db823cce2001

Url de validación <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Orden del día -

